



Renovación de certificados de firma digital

Instructivo para la renovación web de los certificados de firma digital tipo hardware y software.

Renovación de certificado tipo hardware

Requisitos

- ✓ Tener CUIT y clave fiscal.
- ✓ Utilizar Internet Explorer - versiones 7 u 8 - y Windows 7.8 / 8.1 o anteriores.
- ✓ Tener incorporado el **AC de la AFIP** dentro de la nómina de servicios habilitados con clave fiscal.

¡IMPORTANTE! El plazo para la renovación es hasta el mes previo al vencimiento del certificado. Para el caso de los vencimientos generales del **20 de diciembre de 2018**, la renovación podrá realizarse hasta las 23:59 hs de esa fecha, considerando la hora de vencimiento del certificado.

1. Para efectivizar la renovación del certificado, deberás ingresar con CUIT y clave fiscal al servicio **AC de la AFIP**.
2. A continuación deberás conectar el dispositivo criptográfico a un puerto USB de tu máquina.

Los modelos posibles para los certificados de firma digital de la AFIP son:
 - **SAFENET IKey 4000**
 - **Aladinn eToken**
 - **ATHENA Smartcard**
3. Una vez ingresado al servicio AC de la AFIP deberás seleccionar la opción "**Mis Certificados**" en el menú a la izquierda de la pantalla.
4. Allí aparecerá una lista histórica de todos los certificados de firma digital que tenés o tuviste. El primero debería ser un certificado válido de tipo **hardware** con fecha de validez hasta el 20/12/2018.
5. Deberás seleccionar el certificado válido de la tabla con un doble click para visualizar los datos (número de serie, tipo, sujeto físico, emisor, fechas de emisión y expiración y algunos datos técnicos).
6. Dentro de los detalles, figuran la cantidad de días hasta la expiración y la opción "**Solicitar Renovación**". Luego de seleccionada esta opción, el sistema envía un aviso de confirmación de renovación de certificado y el contribuyente deberá seleccionar la opción "**Generar**". En una ventana emergente el sistema requerirá la confirmación de la operación, para lo cual deberás hacer click en el botón "**Yes**".

7. A continuación, deberás ingresar la contraseña del dispositivo. En el caso de ingresar una contraseña errónea el dispositivo se bloqueará al décimo intento, en cuyo caso se deberá solicitar un nuevo certificado.

8. En una nueva pantalla, el sistema permitirá seleccionar la opción "**Instalar**" e informará cuando la instalación del certificado se haya realizado correctamente.